
	Institución Educativa <b>COLEGIO CLARETIANO DE CÚCUTA</b> Resolución de Aprobación N° 001147 del 19 de julio de 2010 – Registro DANE 154001004147 <a href="http://www.claretianocucuta.edu.co">www.claretianocucuta.edu.co</a>	
	<b>RECTORÍA</b> <b>N° 007</b>	

Señores padres de familia:

Reciban un cordial y fraterno saludo en San Antonio María Claret y el Inmaculado Corazón de María.

Por medio de la presente nos dirigimos con el objetivo de informales que el Colegio Claretiano de Cúcuta continua con clases en modalidad virtual sin alterar el calendario académico de la institución. Por lo anterior, es importante mencionar las medidas tomadas para realizar el trabajo en casa y las fechas a tener en cuenta para dar cumplimiento a las mismas:

- Los estudiantes deberán ingresar a la plataforma institucional OVY en el horario habitual de clase de 6:00 am a 1:00 pm.
- Los días 17 y 18 los docentes se encontrarán en planeación institucional para desarrollar las temáticas que trabajarán los estudiantes para las siguientes dos semanas. Así mismo, se estará entregando el usuario y la clave para aquellos estudiantes que a la fecha no han ingresado a la plataforma institucional.
- El día jueves 19 se subirán las guías y talleres a la plataforma institucional OVY por parte de los docentes para que los estudiantes ingresen y descarguen el material en cada área fundamental (matemáticas, lengua castellana, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés).
- El día 19, desde las 6:00 am, se habilitarán las opciones de foro y chat en línea para que los estudiantes manifiesten sus dudas e inquietudes en relación al material compartido por parte del docente.
- El día viernes 20, hasta la 1:00 pm estarán habilitadas las opciones de foro y chat en línea.
- El día martes 24 se subirán a plataforma los videos tutoriales en los cuales se explicarán las inquietudes manifestadas por los estudiantes en las opciones anteriormente mencionadas.
- Del 25 de marzo al 3 de abril, se abrirán los espacios para las asesorías presenciales requeridas para aquellos estudiantes que presenten alguna dificultad con el desarrollo de las temáticas planteadas en los diferentes talleres para cada una de las asignaturas.
- Es importante tener en cuenta que los padres de familia deben revisar la plataforma para que tengan en cuenta los horarios en los cuales serán citados determinados educandos con el fin de asistir a la asesoría presencial en un grupo no máximo de 15 estudiantes en un periodo de tiempo de una hora.
- En lo que respecta a primer ciclo (pre jardín, jardín, transición, primero, segundo y tercero) las docentes realizarán un material compuesto de guías y talleres para las áreas fundamentales. Este se entregará en una carpeta en las instalaciones del colegio el día jueves 19 de marzo en el horario de 9:00 a 12:00 am.

Es pertinente aclarar que lo mencionado anteriormente hace parte del grupo de medidas que se tomaron para no interrumpir el cronograma de actividades académicas en lo que refiere a la culminación del primer periodo escolar. En cuanto a lineamientos generales es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Exhortamos a los padres de familia a continuar con el pago oportuno y responsable de las mensualidades ya que los directivos, docentes y personal administrativo continúan laborando en el horario normal de clases en la institución empleando los medios tecnológicos.
- Con el fin mitigar algún riesgo de propagación del COVID-19, y atendiendo las indicaciones dadas por parte del Gobierno Nacional de realizar eventos o concentraciones masivas, se suspenderán hasta nuevo aviso las siguientes actividades: escuelas de padres, convivencias, juegos de interclases, la asistencia a la media técnica con la FESC y pre icfes.
- Las líneas de atención habilitadas para resolver cualquier inquietud son las siguientes: llamadas fijas 5891013 y llamadas a celular 3015974084.
- En caso que algún docente presente en las próximas semanas alguna afectación respiratoria o malestar que ponga en riesgo su salud, la institución contará con dos días para reprogramar el docente que cubrirá al maestro incapacitado.

Agradeciendo su atención y colaboración

**ATENTAMENTE,**

---

**FREDY FERNANDO RODRÍGUEZ SUAREZ**

Rector